

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

SUMARSE AL LLAMAMIENTO DE LA ONU PARA QUE SE RETOMEN LOS ESFUERZOS POR IMPLEMENTAR LA RESOLUCIÓN 1701 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0162]

##### Aprobación por el Pleno.

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de octubre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0162, relativa a sumarse al llamamiento de la ONU para que se retomen los esfuerzos por implementar la resolución 1701 del Consejo de Seguridad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 145, correspondiente al día 15 de octubre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0162]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Sumarse al llamamiento de la ONU para que se retomen los esfuerzos por implementar la resolución 1701 del Consejo de Seguridad.

2.- Reiterar la necesidad de un alto el fuego inmediato en la región, incluyendo Gaza, y exigir la liberación incondicional de todos los rehenes.

3.- Pedir a todos los actores internacionales que trabajen de manera coordinada para evitar una guerra total, que tendría consecuencias devastadoras para la región.

4.- Exigir la búsqueda de una solución pacífica y duradera que proteja a los civiles, respete la soberanía de los Estados y garantice una coexistencia pacífica en Oriente Medio."